



ACTA SESIÓN ORDINARIA 12/2021

SENADO UNIVERSITARIO

En Coyhaique, siendo las 15:09 horas, del 28 de octubre del año 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12/2021 del Senado Universitario.

La sesión se realiza por videoconferencia a través de la plataforma zoom, dado las medidas de distanciamiento social dispuestas por la autoridad a consecuencia de la Pandemia Mundial del COVID-19.

Asisten a esta sesión los senadores y senadoras: Felipe Aguilar Sandoval, Claudia Aranda Bellenger, Carla Basualto Alarcón, Patricia Carrasco Urrutia, Fernando Miranda Monsalve, Alejandro Roldán Molina y Elizabeth Ulloa Inostroza.

Se incorpora con posterioridad las senadoras, Johanna Madrigal Calderón y Paula Velásquez Rodas.

Asimismo, se encuentran presentes: Giovanna Gómez, Abogada Asesora del Senado y Pía Grandón, Secretaria General.

Presenta sus excusas ante la Secretaria Ejecutiva, la Rectora Natacha Pino Acuña, Sebastián Ibarra González y Daniel Soto Soto.

La Secretaria Ejecutiva de la Mesa del Senado pide autorización para grabar la sesión, es autorizada por el plenario.

Inicia la sesión la Vicepresidenta quien dirige la sesión.

PUNTO N° 1.- CUENTA DE LA MESA DEL SENADO

La Vicepresidenta, Elizabeth Ulloa, señala que la senadora Aranda hizo entrega de documento con las funciones de Secretaría al senador Miranda y agradeció la gestión de la ex Secretaria.

PUNTO N° 2.- Artículo transitorio del Reglamento General de Elecciones.

La Vicepresidenta indica que no existe quórum para votar, sin embargo solicita a la asesora de cuenta de la propuesta.

La Asesora indica que es necesario incorporar al Reglamento General de Elecciones un artículo transitorio que regule el periodo de integración de los consejeros elegidos en el Consejo Superior, esto en conformidad a lo dispuesto en los artículo cuarto transitorio y artículo 22 letra c) de los estatutos de la Universidad.

PUNTO N°3.- Consulta acordada en sesión ordinaria N°10 en relación

La vicepresidenta indica que la mesa estuvo trabajando en alternativas para mejorar la gestión y carga de trabajo de los Senadores, destaca que se encuentra disponible la encuesta respecto de comisiones y propone las siguientes acciones de trabajo para el Senado:

- Solicite apoyo en comunicaciones del senado mediante la tutoría de la Universidad de Chile.
- Solicite una asesoría en gestión del senado mediante la tutoría de la Universidad de Chile.
- Gestionar un proyecto URY para solicitar apoyo técnico para el senado de la Universidad.
- Incorporar la renuncia del representante estudiantil para tratar dentro de una comisión, con el objetivo de mejorar los procesos.

Se somete a votación la propuesta, la que se aprueba por la unanimidad de los Senadores.

Punto N° 4.- Presentación de la elaboración del presupuesto 2022, situación financiera y su proyección. Boris López, Director de Administración y Finanzas (DAF).

El Director de Administración y Finanzas realiza presentación pendiente respecto de la Sostenibilidad Financiera de la Universidad, para lo cual aborda el Presupuesto Vigente correspondiente al año 2021 dando cuenta de los distintos ingresos y egresos anuales del presupuesto. Proyección Financiera 2021-2026, con supuestos ingresos de operación, supuestos de ingresos fiscales y otros, supuestos gastos en personal, en bienes y servicios, y supuestos en inversión real. Informes de Auditoría Financiera y Plan Estratégico Financiero, el que contempla: Catastro anual de ingresos provenientes de venta de servicios y educación continua, Cartera de proyectos, programas y estudios a abordar con GORE AYSÉN, Viabilidad de contratación de instrumentos financieros e implementación, si correspondiese, Análisis costos asociados a acciones misionales, Revisión criterios AFD y propuestas de mejoramiento de indicadores, Gestión estratégica de recursos de proyectos URY, Definición de regla estructural de déficit operacional 0 (2022-2026), Contratación de asesoría externa para fundamentar situación financiera real, Implementación programas Postgrado (Mg).

El senador Roldán solicita se realice difusión del plan de sostenibilidad financiera y el Plan Estratégico Financiero. El senador Miranda, comparte lo expuesto por el senador Roldán y solicita se pueda realizar la misma exposición a la Asociación de Funcionarios y a todos/as los/las funcionarios/as. El Director señala que no se presenta inconveniente.

La senadora Aranda consulta respecto de la asignación de Implementación, el director señala que la propuesta es reemplazar la asignación, para lo cual se está creando una comisión que trabaje propuesta respecto de la estructura de asignaciones para las remuneraciones. Asimismo, el Sr. López aclara que esta asignación fue creada por la Universidad de Aysén desde su origen y no se encuentra financiada con recursos externos, por ende, se mantiene la autonomía financiera para poder modificarla o reemplazarla. La senadora Carrasco también pide difusión al respecto y del financiamiento de la Asignación.

La senadora Ulloa, consulta respecto de la independencia de presupuesto del Senado, el Director indica que el Senado constituirá un centro de responsabilidad y que podrá elaborar su anteproyecto de presupuesto. Sin embargo, respecto de la planificación y construcción del plan operativo por lo pronto no fue posible realizar la separación.

Finalmente se agradece la claridad de la exposición.

Punto N° 5.- Varios.

Se otorgó la palabra, pero no hubo propuestas de temas a tratar.

Se da por finalizada la sesión a las 18:35 hrs.

C.A./G.G.